DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 4,399] *Buenos Aires, Sábado 16 de Mayo de 1846.* [PRECIO 1 PESO

EL
DIARIO DE LA TARDE,
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—15 PESOS

Se reciben **avisos** a precios equitativos hasta la una de la tarde y el **Diario** se publica á las cinco.

EXTRACTO
DE
PERIÓDICOS NACIONALES.

(De la Gaceta Mercantil.)

EL EDITOR.

CORRIENTES Y EL PARAGUAY—
Correspondencia y noticias importantes—

(Conclusion.)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Señor D. Juan Manuel de Rosas—

Cuartel General, Cala, Abril 30 de 1846—

Mi mejor amigo—Ayer tarde recibí la comunicacion que acompaño á Vd.: ella es referente á los asuntos de Corrientes, y como no debo tenerlo ignorante de lo que ocurra en aquel teatro, es que con prontitud despacho la presente, por lo que pueda convenir á sus operaciones—

Pronto espero mandarle los difinitivos resultados ó partes mas detallados del órden de cosas en aquella Provincia; pues considero ya en el centro de aquel país al General D. Juan Madariaga—

Por acá nada mas hay de particular—Toda la Provincia está en el mayor sosiego y tranquilidad—Las tropas de los Ejércitos aumentan su moral, entusiasmo y disciplina—

Con la mayor complacencia y fina voluntad que le profeso saludo á V., como que soy su amigo de corazon—

JUSTO J. DE URQUIZA.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Señor D. Jorge Prat—

Santa Ana del Uruguay, Abril 7 de 1846—

Muy Señor mio—

Por tercera vez le dirijo esta ratificando á V. lo que tengo informado en mis anteriores muy particularmene en la del 5, que aun cuando lo considero mejor instruido por otros conductos mas fidedignos cumplo en esto con mi deber—

De ayer á hoy han llegado á este punto algunos individuos venidos de la campaña de Corrientes, los que solo ratifican las informaciones que doy á V. en mi última carta con la variacion de decir estos que Bernardino y Placido Lopez se han unido á Nicanor Caseres, Gefe de vanguardia sobre la frontera—Que D. Joaquin Madariaga salió de la capital á batir á Avalos y Ocampos, que fueron mandados por el salvage unitario Paz con este objeto—Que en la capital fué nombrado Gobernador Provisorio el salvage unitario Marques (Cordobes) y el circulo de Madariaga lo rechazó—Que D. Antonio Madariaga ha marchado ayer de esta costa para el centro de la Provincia á ponerse de acuerdo con su hermano D. Joaquin—

Me consta que las familias que están pasando de Corrientes á este punto, lo hacen temerosas de ser insultadas como lo dice la muger de Avalos que acaba de llegar—Estoy informado que el Comandante y demas autoridades Correntinas frente á este punto ya han desistido en parte de su tenacidad inclinándose adictos á la Confederacion Argentina á la que dicen que están dispuestos á pertenecer como Americanos antes que hacer causa comun con los extrangeros aleves, lo que prueba que no se ha extinguido el amor patrio en estos hombres—

Soy con la mayor amistad su atento servidor Q. B. S. M.

En el estado de los negocios en Corrientes, tan favorable y glorioso para la Confederacion Argentina y para todos sus hijos defensores de su Independencia y del pacto Federal, que detallan las anteriores cartas, recibió el General Urquiza satisfactorias noticias del General Madariaga. Las siguientes cartas del esclarecido General Urquiza y del General Madariaga instruyen de la fuga del salvage unitario Paz, seguido de la maldicion de los Argentinos, y confundido en sus ferocisimos planes de entrega del pais á los pérfidos Anglo-Franceses; y revelan la restitucion de Corrientes á la Confederacion Argentina para defender la Independencia, el honor y la union Federativa Nacional contra los agresores extrangeros—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Señor D. Juan Manuel de Rosas—

Cuartel General, Calá, Mayo 5 de 1846—

Mi predilecto amigo—Con placer acompaño á V. la carta que me dirige el General Madariaga desde el otro lado del Rio Corrientes—Por ella verá los sucesos favorables que se han desenvuelto, y que la Provincia de Corrientes cambiando de marcha, volverá á ser nuestra aliada en sosten de los derechos que injustamente atropellan los agentes de Francia é Inglaterra—

Tan plausibles acontecimientos me imponen el deber de felicitar á V., como lo hago, con un fuerte abrazo de corazon—

Con el mas profundo respeto, y fina voluntad saludo á V. repitiéndome su amigo de corazon—

JUSTO J. DE URQUIZA.

Exmo. Sr. Gobernador D. Justo José de Urquiza—

Costa del Rio Corrientes, Mayo 1° de 1846—

Mi respetable amigo y Compatriota—

Ayer á las tres de la tarde llegué á la Esquina donde fuí recibido por el Oficial y soldados que guarnecian aquel punto, como siempre aseguré á V. E., con entusiasmo y satisfaccion—

En este mismo dia sigo á San Roque donde se halla mi hermano Joaquin, ya solo al frente de los destinos de la Provincia por la fuga que ha hecho el manco Paz y una porcion de aventureros que lo acompañaron á traernos solo males—Lleva en pos de si la maldicion de todos los Correntinos que en masa se alzaban á castigar su atrevimiento, al intentar atacar al Gobierno de acuerdo con algunos Representantes que como él fugaron—

El Ejército Paraguayo permanece en la Provincia sin alteracion y sin que hubiese el manco podido ni asilarse de ellos—

Nada mas sé hasta esta altura, pero de lo relacionado puede V. E. deducir cuanto debe desear—El camino está ya abierto para que V. E. y mi hermano se entiendan y aseguren con honor y gloria la Confederacion Argentina—

Sin tiempo para mas me limito á expresar á V. E. mi estimacion y gratitud, con la que soy su consecuente amigo, y compatriota
Q. B. S. M.
JUAN MADARIAGA—

Con posterioridad á estas interesantes cartas que anuncian acontecimientos tan dignos de las congratulaciones Americanas, se ha recibido la siguiente carta del esclarecido General Echagüe—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Señor Coronel D. Vicente Gonzalez—

Cuartel General, mes de América 7 de 1846.

Querido amigo: he recibido la apreciable última de V. con las comunicaciones que se ha servido dirigirme, y despues de expresar á V. mis agradecimientos por las finezas que usa V. siempre conmigo paso á decirle que por ahora está contraida mi atencion á dos buques menores de vapor de guerra de nuestros bárbaros enemigos los Anglo-Franceses que intentan introducirse en estos rios con el objeto de llevarse los buques mercantes que se hallan á la ancla en estos puertos, y cuyo proyecto, aun no lo han abandonado segun se me informa en los avisos que he recibido. ¡Ojalá que lo verifiquen! Lo deseo vivamente porque con los elementos y recursos que cuento puedo desde ahora asegurar á V. que me bastan para no dejar que salga uno de ellos.

Sin mas por ahora tengo el gusto de repetirme de V. sincero y fino amigo—

PASCUAL ECHAGUE—

POST DATA.
Interesantisima.

En este instante que son las nueve de la mañana se me dá la noticia por un canoero venido del Paraná de que el manco salvaje unitario Paz ha sido preso por el Gobierno de la Provincia del Paraguay, y entregado asi al General Madariaga Gobernador de Corrientes. Sirvase comunicar este importante suceso en mi nombre al Sr. General D. Lucio Mancilla con la expresion de mis íntimas cordiales felicitaciones, y un fuerte abrazo con que de nuevo saludo á V. En el acto que reciba el aviso oficial se lo transmitiré.

(Rúbrica de S. E. el Sr. General Echagüe.)

Si esta noticia se confirmase, lo que no seria extraño, pues que el Ejército Paraguayo negó asilo al salvage unitario Paz, habrá

EL JUDIO ERRANTE,
POR M. EUGENIO SUE.

—Entonces, repuso la jóven con mayor exaltacion, respiraba un aire puro, libre y vivificante. ¡Oh! ¡sobre todo libre....libre y tan saludable, y tan generoso para el alma!....Si, en vez de ver á mis hermanas sometidas á un dominio egoista, humillante y brutal....á quien deben los seductores vicios de la esclavitud, los graciosos engaños, la encantadora perfidia, la cariñosa falsedad, la despreciable resignacion y la obediencia rencorosa, veo á estas nobles hermanas, dignas y sinceras porque eran libres; fieles y amantes porque podian elegir; no imperiosas, ni bajas, porque no tenian señor que dominar ni adular, en fin queridas y respetadas, porque podian retirar de una mano desleal una mano lealmente entregada. ¡Oh! ¡hermanas mias! lo conozco....¡estas visiones no son solamente consoladoras sino tambien santas esperanzas!

Arrastrada involuntariamente por la exaltacion de sus ideas, Adriana se quedó un momento silenciosa á fin de cobrar aliento, y no notó que los actores de esta escena se miraban con aire triunfante.

—Lo que dice vuestra sobrina....es escelente; dijo el doctor al oido de la princesa, á cuyo lado estaba sentado; aunque estuviese de acuerdo con nosotros no podria producirse mejor.

—Haciéndole salir fuera de sus casillas valiéndose de escesiva severidad, llegará á estar *en punto*, añadió M. de Aigrigny.

Pero parecia que la irritacion de Adriana se había ido, por decirlo asi, disipando con el contacto de los sentimientos generosos que acababa de esperimentar.

Dirigiéndose á M. Baleinier, le dijo sonriendo:

—Confesad, doctor, que no hay nada mas ridiculo que ceder á ciertas ilusiones en presencia de personas incapaces de comprenderlas. Hé aquí una bella ocasion de burlaros de la exaltacion de espíritu á la cual me reconvenis de que me dejo arrastrar en un momento tan grave. Pero, ¿qué quereis, mi buen señor Baleinier? cuando me ocurre una idea, me es tan imposible no seguir su fantasía, como me era, en mi niñez, no perseguir las mariposas.

—Y Dios sabe á donde os conducen las mariposas brillantes que atraviesan vuestro espíritu. ¡Ah! ¡qué cabeza! ¡qué cabeza! dijo M. Baleinier sonriéndose y con un aire indulgente y paternal: ¿cuándo su razon estará al nivel de su belleza?

—Al instante, mi buen doctor, repuso Adriana; voy á dejar mis ilusiones por realidades y á tomar un lenguaje enteramente positivo como vais á ver.

En seguida dirigiéndose á su tia, añadió:

—Señora, me habeis manifestado vuestra voluntad; ahora voy á deciros la mia.

—Antes de ocho dias saldré del pabellon que habito ahora y me trasladaré á una casa que he hecho arreglar á mi gusto, y donde viviré segun me parezca....Como no tengo padre ni madre, yo sola soy responsable de mis acciones.

—Verdaderamente, repuso la princesa encojiéndose de hombros, habeis perdido la razon....olvidais que la sociedad tiene derechos imprescriptibles á la moralidad que nosotros estamos encargados de hacer valer, y es cierto que no dejaremos de hacerlo....podeis contar con ello.

—Segun eso, señora, vos, M. de Aigrigy y M. Tripeaud sois los que representais la moralidad social....Esto me parece muy ingenioso....¿será acaso porque M. Tripeaud ha considerado mi fortuna como suya propia? ¿será tal vez porque?....

—Pero, en fin, señorita....esclamó M. Tripeaud....

—Ahora mismo, dijo Adriana á su tia sin responder á M. Tripeaud, puesto que la ocasion se presenta, voy á pediros esplicaciones sobre ciertos intereses que, segun creo, me han ocultado hasta ahora....

A estas palabras de Adriana, M. de Aigrigny y la princesa se sobresaltaron y se miraron rápidamente con inquietud y agonía.

Adriana que no lo habia notado, continuó:

—Y para concluir una vez con vuestras exigencias, hé aquí mi determinacion definitiva: Quiero vivir como mejor me parezca... No creo que si yo fuera hombre, me impondrian á mi edad esa especie de dura y humillante tutela á que quereis reducirme, por haber vivido hasta aquí del modo que lo he hecho, es decir con honradez y libertad á la vista de todo el mundo.

—¡Esa es una idea absurda é insensata! esclamó la princesa; vivir de ese modo es llevar la desmoralizacion y el olvido de toda especie de pudor hasta sus últimos límites.

—En ese caso, señora, ¿qué opinion teneis de tantas pobres jóvenes del pueblo, huérfanas como yo, que viven solas y libres como yo quiero vivir, y que no han recibido como yo una educacion esmerada que eleva el alma y purifica el corazon? No tienen, como yo, riquezas que las ponen fuera del alcance de los ataques de la miseria....y sin embargo viven con honradez y satisfaccion propia en medio de su desamparo.

—El vicio y la virtud no existen para semejante canalla; esclamó el baron Tripeaud con una espresion de cólera y de desprecio.

—Señora, si uno de vuestros lacayos se produjese de ese modo en vuestra presencia, le despediriais al instante...¡y á mi me obligais á oir semejantes cosas!

El marques de Aigrigny dió con la rodilla al baron, que se atrevió á hablar en el salon de la princesa como hablaria en la Bolsa, y repuso vivamente para reparar la groseria de M. Tripeaud:

—Señorita, entre esas gentes no puede haber comparacion ninguna....y una jóven de vuestra condicion....

—Señor abate, para un católico, esa distincion no es muy cristiana, respondió Mlle de Cardoville.

—Señorita, conozco el peso de mis palabras, repuso secamente el abate....ademas, esa independencia en que quereis vivir, sin ninguna razon, tendria en lo sucesivo las mas tristes consecuencias; porque al fin llegará dia en que vuestra familia pueda querer casaros....y....

—Yo evitaré este cuidado á mi familia, caballero....si yo quiero casarme....no tengo necesidad de nadie....y pienso que esto es muy razonable, aunque, si he de decir la verdad, no tengo mucha intencion de echarme encima la pesada cadena que el egoismo y brutalidad nos remachan para siempre al cuello.

—La lijereza con que os producis sobre

recibido el traidor su condigno castigo—
Tal es el término á que estúpidamente se ha encaminado uniéndose al extrangero—

Con los acontecimientos se multiplican las glorias de la Confederacion Argentina y de sus esclarecidos Gobiernos—La firmeza de sus voluntades y el heroismo de sus esfuerzos han desconcertado todo el poder y astucia de los enemigos estrangeros.

El Exmo. Sr. Gobernador de Corrientes General D. Joaquin Madariaga, y sus recomendables hermanos han prestado un servicio eminente á la sagrada causa de la República y de la América—Argentinos tan ilustres y valientes no podian pertenecer á otra causa, y si su patriotismo no se manifestó mas prontamente, debe atribuirse á circunstancias dificiles que al fin han desaparecido—Honor inmenso al esclarecido General Urquiza por este suceso que anuncia la dichosa y honorífica reincorporacion de la Provincia de Corrientes á las demas Provincias hermanas de la Confederacion!—

Anticipadamente dirigimos un abrazo de confraternidad Americana á nuestros hermanos de Corrientes, y felicitamos íntimamente á nuestro ilustre aliado el Presidente Oribe, á los Exmos. Gobiernos de la Confederacion Argentina, á los esclarecidos Generales Urquiza y Pacheco, y á todos los valientes Generales, Gefes, Oficiales y soldados de los heróicos Ejércitos de Orientales y Argentinos—

Aun esperamos que el Gobierno Paraguayo, desengañado de los crueles errores á que lo han inducido el enemigo comun, reanude los vínculos de harmonía y de paz que nunca debió romper contra los que tienen el mas sincero interés por su quietud, prosperidad y dicha perdurable—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

El Teniente Coronel de Marina encargado de las posiciones de artilleria en este Punto——

Quebracho, Abril 2 de 1846——
Año 37 de la Libertad, 31 de la Indep., y 17 de la Confederacion Argentina—

Al Sr. Gefe encargado de la Costa del Quebracho, y Comandante del segundo Escuadron de Abastecedores del Regimiento No. 1.° Teniente Coronel D. Martin Santa-Coloma—

Tengo el honor de comunicar á Vd. que á las cinco de esta tarde, soplando viento fuerte del Norte, apareció al frente de estas posiciones el bergantin de guerra Philomel de nuestros bárbaros enemigos los Anglo-Franceses, con todo paño, aguas abajo—Al enfrentar á nuestra pieza que está colocada en el costado izquierdo, rompió fuego esta sobre el mencionado buque, siguiendo las otras piezas cañoneándolo—El buque enemigo, sin contestar, huyó aguas abajo á ponerse fuera del alcance de nuestros fuegos—En ese momento dispuso Vd. que sus Ayudantes, Oficiales y algunos soldados atasen los caballos á las piezas de á 8, y siguieran persiguiendo al expresado buque enemigo como lo hicieron por toda esta costa en distancia de dos leguas—El Philomel que combatió en la Vuelta de Obligado ha rehusado ahora medir sus cañones con nuestras piezas, aprovechando el buen viento para huir aguas abajo á toda vela y corriente; y ha sufrido bastante avería, porque ha recibido varias balas en su casco—

Sirvase Vd. elevar este parte al Sr. Comandante accidental del Departamento del Norte, General D. Lucio Mancilla, con mis acendradas y respetuosas felicitaciones—

Dios guarde á Vd. muchos años—

Juan B. Thorne—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

El Teniente Coronel Comandante de la Division en la costa del Quebracho——

Campamento en el Quebracho, Abril 12 de 1846——
Año 37 de la Libertad, 31 de la Indep., y 17 de la Confederacion Argentina—

Al Sr. Comandante accidental en Gefe del Departamento del Norte, General D. Lucio Mancilla—

El infrascripto tiene el honor de elevar á V. S. el parte que ha recibido del Comandante de la artillería Teniente Coronel D. Juan B. Thorne relativo al cañoneo que se ha hecho al Bergantin de guerra Philomel de nuestros feroces enemigos los Anglo-Franceses—

A las cuatro y media de la tarde tuvo parte el infrascripto de que bajaba aguas abajo el referido Bergantin, é inmediatamente mandó á un Ayudante dar la órden de que se desparramasen las piezas en conformidad á lo ordenado por V. S.—En el acto lo ejecutó así el Teniente Coronel D. Juan B. Thorne—En seguida el infrascripto con tres Ayudantes se aproximó á las posiciones y mandó romper el fuego por el costado izquierdo, lo que se ejecutó con vivo y ardiente entusiasmo por el Teniente Coronel D. Juan B Thorne—El buque enemigo evitó el combate que se le ofrecia: fué perseguido por el espacio de dos leguas sin que se detuviera en ninguna parte en su rápida fuga, sufriendo con algunas balas que se le entraron arriba de la cubierta, las que deben haberle causado bastante daño—

El infrascripto tiene el honor de felicitar intimamente á V. S. porque cada dia se hace conocer mas á nuestros alevosos é inicuos enemigos los Anglo-Franceses el valor y virtud de los Argentinos en defensa de la independencia, del honor y del territorio nacional—

Permita tambien V. S. al infrascripto recomendar, como recomienda, á su alta consideracion, al Teniente Coronel D. Juan Bautista Thorne, a los cuatro Ayudantes, y á todos los Oficiales é individuos de tropa que, corriendo con las piezas con glorioso entusiasmo y valor en persecucion del enemigo, ardientemente aclamaban á la Confederacion Argentina y á su ilustre Gefe Supremo—

Dios guarde á V. S. muchos años—

Martin Santa Coloma—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

El Comandante accidental en Gefe del Departamento del Norte.

Cuartel General Divisionario en Ramayo, Abril 4 de 1846.——
Año 37 de la Libertad, 31 de la Independ. y 17 de la Confederacion Argentina——

Eleva á S. E. los partes originales que dán cuenta de la hostilidad hecha por las piezas en posicion en el Quebracho, á un Bergantin de nuestros bárbaros enemigos los Anglo-Franceses—

Al General Primer Edecan de S. E., Don Manuel Corvalan—

Por los partes que originales adjunto á V. S. del Teniente Coronel D. Martin Santa-Coloma, Gefe de la Costa del Quebracho, y del Teniente Coronel D. Juan Bautista Torne, Comandante de las posiciones en dicho punto; se impondrá el Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, de la hostilidad que se le ha hecho al Bergantin de guerra ingles Filomela, de nuestros bárbaros enemigos los Anglo-Franceses, el dia 2 del corriente—

Dios guarde á V. S. muchos años—

Lucio Mancilla

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

El General primer Edecan de S. E.——

Santos Lugares, Mayo 14 (mes de América) de 1846——
Año 37 de la Libertad, 31 de la Indep., y 17 de la Confederacion Argentina——

Al Sr. Comandante accidental en Gefe del Departamento del Norte, General D. Lucio Mancilla—

El infraescrito ha recibido órden del Exmo. Señor Gobernador, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, para avisar á V. S. el recibo de su nota fecha 4 de Abril último con que adjunta los partes del Teniente Coronel D. Martin Santa-Coloma, y del Teniente Coronel Juan Bautista Thorne, que imponian á S. E. de la hostilidad que se le hizo al Bergantin Ingles de guerra Filomela—

S. E. dice á V. S. en contestacion que se ha enterado con grata satisfaccion del glorioso buen éxito con que V. S. y los valientes que dignamente manda hostilizan á las fuerzas navales Británicas y Francesas que con inaudita perfidia é injusticia han invadido el rio Paraná—

Dios guarde á V. S. muchos años—

Por indisposicion del Sr. General Primer Edecan y por órden y autorizacion de S. E—

Antonino Reyes—

(Continuará)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte

Dia 14.
3.ª publicacion

D. Agustin Camaron, su esposa y 3 hijos	Rio Janeiro
Luis Stantin	Estados Unidos

Carmelo Contreras — Santiago
Andres Lopez, con tropa de carretas desdachada por D. Victor S. Miguel — Córdoba

Dia 15
2.ª publicacion

D. José Maria Tegerina	Córdoba
Mateo Muruzeta	idem

Dia 16.
1.ª publicacion.

D. Lucas Funes	Córdoba
Graciosa Hauscarriaga y 2 hijos	Rio Grande
Pedro Duvernet y un peon Pedro Avila	Santa Fé

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGETINNA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

TEATRO DE LA VICTORIA

3.ª FUNCION DE LA 2.ª TEMPORADA.

El Domingo 17 *del Mes de América de* 1846.

Se representará el interesante dráma dividido en cinco actos, titulado—

D. JAYME EL CONQUISTADOR.

Se omite el fin de fiesta por ser el dráma de suficiente duracion.

Dará principio á las 7½.

PRECIOS.

Palcos altos por 18 funciones...	$360
Idem bajos idem idem.........	270
Lunetas idem idem	72
Cazuelas primeras...............	54

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Volatin de la Alameda

GRAN FUNCION GIMNASTICA

El Domingo 17 *del mes de América de* 1846.

La Empresa de este nuevo establecimiento, consecuente á sus promesas, hoy tiene la mayor satisfaccion al anunciar que el Sr. Mathevet, conocido por los mas sorprendentes y admirables ejercicios gimnásticos y pruebas herculinas que ha ejecutado en el Circo Olimpico, y en el Teatro Argentino y el de la Victoria, se presenta por primera vez en este proscenio á trabajar en las funciones que sucesivamente tendrán lugar. Es escusado hacer los debidos encomios de este célebre gimnástico, desde que ya el público Argentino es un testigo ocular de la magnitud de sus extraordinarias y dificiles ejecuciones de su ejercicio. Es tambien laudable poner en noticia de los señores concurrentes que sus trabajos serán segundados por la compañia de volatines hijas del pais, los que bajo su direccion prometen las mas lisongeras esperanzas en el desempeño de sus trabajos. En una palabra, la empresa espera confiadamente que el público no podrá menos de aceptar con benevolencia los esfuerzos y conatos con que procura complacer á pesar de los gastos y costos que se aumentan para presentar debidamente espectáculos los mas divertidos y agradables. Son, pues, en esta clase los que van á tener lugar desde esta funcion, la que se exhibirá en el órden siguiente—

Prévias las proclamas de órden y sinfonías preparatorias, se dará principio á la—

Ejecucion de Pruebas.

Gran danza en la maroma, agradables variaciones de pruebas y dificiles equilibrios ejecutados por la compañia.

Divertidas y entretenidas actitudes del payaso para complacer al público.

EJERCICIOS GIMNASTICOS.

Los que serán desempeñados á la vez por el Sr. Mathevet y el Sr. Louston—

1 El pié de Estalo—2 El brazo de fierro—3 Los dos ébrios 4 El grande escape—5 La cuerda floja—6 La columna horizontal—7 La silla romana—8 El gran vuelo rápido.

El Sr. Mathevet ejecutará la sorprendente prueba herculina de levantar un peso de 1,500 libras de fierro al compaz de la música, con lo que terminará la funcion.

A las 3 de la tarde.

Entrada con asiento.............................. 3 pesos.

Se ofrece

UN jóven hijo del pais para dar lecciones de guitarra en casas particulares o establecimientos de educacion. El que se interese dejará una esquelita en la oficina de este Diario de la Tarde, dirigida á C. P. D.

m16—3p

---

esa institucion es bien indecente, dijo la princesa.

—Sobre todo en vuestra presencia, señora; teneis razon, perdonadme si os he ofendido.. Temeis que la independencia de mi género de vida aleje los pretendientes; esa es una rezon mas para persistir en mi independencia.. porque les tengo horror. Lo que deseo es asustarlos y darles de mí la peor opinion, y para esto no hay mejor medio que hacer alarde de vivir enteramente como ellos....Así es que cuento con mis caprichos, con mis locuras y mis defectos para preservarme de toda especie de fastidiosa y conyugal pretension.

—En este punto quedaréis enteramente satisfecha, repuso Mme de Saint Dizier.... si desgraciadamente (y es de temer) se esparciese la voz de que llevais el olvido de vuestros deberes y de toda especie de recato hasta el punto de volver á vuestra casa á las ocho de la mañana, segun se me ha asegurado....

Pero no quiero ni me atrevo á creer semejante demasía.

—No teneis razon....porque así ha sucedido....

—Con que....lo confesais....repuso la princesa.

—Yo confieso todo lo que hago. señora; esta mañana he vuelto á casa á las ocho.

—¿Lo oyen ustedes, señores? esclamó la princesa.

—¡Ah! dijo M. de Aigrigny con una voz de bajo.

—¡Ah! esclamó el baron con voz de falsete.

—¡Ah! murmuró el doctor dando un profundo suspiro.

Durante estas lamentosas esclamaciones, Adriana estuvo un momento para hablar y tal vez para justificarse, pero haciendo un gesto desdeñoso, se conoció que no quiso descender á una esplicacion.

—Con que segun eso es verdad, repuso la princesa....¡Ah, señorita! me habeis habituado á no estrañar nada, pero todavia dudaba que fueseis capaz de conduciros de ese modo....se necesita de toda la audacia de vuestra respuesta para convencerme....

—Señora, la mentira me ha parecido siempre mas audaz que la verdad.

—¡Y de donde veniais? ¿y por que....

—Señora, dijo Adriana interrumpiendo á su tia; yo no miento nunca, pero tampoco digo jamas lo que no tengo intencion de decir....justificarse de una acusacion indigna seria una bajeza....No hablemos mas de eso....en este punto seria inútil vuestra insistencia: reasumamos. Quereis imponerme una tutela dura y humillante, y yo quiero salir del pabellon que habito aquí para ir á vivir donde me parezca, á mi antojo. ¿Quién de las dos cederá? allá lo veremos; ahora, vamos á otra cosa....Esta casa me pertenece, y me es indiferente veros habitarla, puesto que yo me marcho....el cuarto bajo está desocupado....y se compone, sin contar las piezas de recibo, de dos habitaciones completas de las que he dispuesto por algun tiempo.

—¿De veras? dijo la princesa mirando á M. de Aigrigny con mucha sorpresa y añadiendo irónicamente: ¿y para quién habeis dispuesto de ellas?

—Para tres personas de mi familia.

—¿Qué significa eso? dijo Mme de Saint Dizier cada vez mas admirada.

—Esto significa que quiero ofrecer una generosa hospitalidad á un príncipe indio que es mi pariente por parte de madre; debe llegar dentro de dos ó tres dias y deseo que los cuartos estén en disposicion de recibirle.

—¿Lo oyen ustedes, señores? dijo M. de Aigrigny al doctor y á M. Tripeaud afectando un profundo estupor.

—Esto escede á todo cuanto puede imaginarse, repuso el baron.

—¡Ay! saltó el doctor muy compungido; ese sentimiento es en si generoso: ¡siempre la misma cabecilla!

—Muy bien, dijo la princesa, yo no puedo evitar que emitais los mas estravagantes deseos....Y es de presumir que no os detendreis en lo mejor del camino....¿Qué mas?

—Despacio, señora, esta misma mañana he sabido que dos parientas mias, tambien por parte de madre....dos pobres niñas de quince años....dos huérfanas....las hijas del mariscal Simon, han llegado ayer, despues de un largo viage, y están en casa de un buen soldado que las ha conducido á Francia desde el interior de Siberia.

A estas palabras de Adriana, M. de Aigrigny y la princesa no pudieron menos de sobresaltarse de pronto y de mirarse con espanto, ¡tan agenos estaban de creer la vuelta de las hijas del general Simon! esta revelacion fué para ellos un rayo.

—Sin duda estrañais verme tan bien informada dijo Adriana; felizmente espero admiraros mucho mas dentro de poco....pero volviendo á las hijas del mariscal Simon, ya comprendeis señora, que me es imposible dejar que sirvan de carga á las dignas personas en cuya casa han hallado asilo: y aunque esta mujer es honrada y laboriosa, sin embargo no es ese su sitio....voy pues á buscarlas para traerlas y colocarlas en la otra habitacion baja....con la mujer del soldado que será un aya escelente.

A estas palabras, M. de Aigrigny y el baron se miraron; este último esclamó:

—Decididamente ha perdido la cabeza.

Adriana añadió sin responder á Tripeaud:

—El mariscal Simon no puede menos de llegar á Paris de un momento á otro. Ya concebis, señora cuan grato me será poder presentarle sus hijas y probarle que han sido tratadas como es debido. Mañana mismo haré venir modistas y costureras para que nada les falte....Quiero que cuando vuelva su padre las halle bonitas y capaces de deslumbrar....Dicen que son tan preciosas como unos ángeles....Yo que soy una pobre profana las convertiré simplemente en amores....

—Veamos, señorita, ¿no hay mas por ahora? dijo la princesa con aire sardónico y sordamente colérico al mismo tiempo que M. de Aigrigny, frio y tranquilo en apariencia, apenas podia disimular sus mortales angustias.

—Vamos, pensad alguna cosa mas, continuó la princesa dirigiéndose á Adriana. ¿No teneis algunos parientes mas que aumentar á esta interesante colonia de familia? Verdaderamente una reina no obraría con mas magnificencia.

—Efectivamente, señora, quiero hacer á mi familia una recepcion regia....y tal cual es debida al hijo de un rey y á las hijas del mariscal duque de Ligny. ¡Es tan dulce aumentar el lujo posible al de la hospitalidad del corazon!

(Continuará.)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Circo Olímpico,

Y

TEATRO DEL RETIRO.

El Domingo 17 del mes de América de 1846.

Prévias las proclamas de órden y sinfonia preparatoria se dará principio á la funcion en el órden siguiente—

Primera Parte.

Bayle en la maroma por toda la compañía.

Segunda Parte.

Equilibrios y pruebas de primer órden sobre la maroma.

El jóven Tomas, ejecutará en los ejercicios gladiatorios vários grupos de dos y tres personas.

Tercera Parte.

El Payaso acostado de espaldss sobre dos sillas, se colocara una piedra de 6 arrobas sobre la barriga, y dos hombres con dos mazos se la harán pedazes á golpes.

Terminando la funcion con una graciosa pantonima.

Dará principio á las 3½ de la tarde.
Precios los de costumbre.

¡VIVA LA FEDERACION

Gabinete Optico.

23ª. EXHIBICION.

Hoy Sábado 16 de Mayo se exhibirán al respetable Público de esta Capital las siguientes hermosas vistas—

Encé persiguiendo á Helena en el Santuario de Vesta.
Encé cuenta sus aventuras á Didon.
Encé y Didon retirándose en una gruta.
Fuga de Encé y muerte de Didon.
Encé instruido de sus destinos por Anchise.
Encé, vencedor de Turnus, se casa con Lavinia.
Judit y Holofernes.
El puerto de Palermo en Sicilia.
El puertó de Gravesen.
El puerto y la ciudad del Havre, en Francia.
Napoleon Bonaparte en Siria, en el año de 1799.
Carlota Grisi.
El huracan.
Un combate naval.

SUPLEMENTO.

La batalla de Hanau, el 30 de Octubre 1813.
El castillo de Ham, en Francia.
Vista general de Porto Longone [isla de Elba.]
El famoso puente de Burdeos, en Francia.
El Bassino del Comercio en el Havre.
Daphuis & Chlse.
El palacio Doria en Génova.
Vista de la linterna [farol] en Génova.
Vista de Honfleur, en Francia.
Estará abierto de las 6 de la tarde hasta las 11 de la noche.

Entrada 20 reales.

Se vende

LEÑA de hasos puesta en casa del comprador; en la barraca sita en el bajo de la Residencia al lado de la de D. Manuel Maza donde hay una máquina para limpiar cueros lanares, se puede ver y tratar. m16—2p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso al Público.

EL profesor de flebotomia que subscribe, facultado por el Tribunal de Medicina de Buenos Aires, tiene el honor de avisar á este respetable público en general y á sus amigos en particular, que he mudado su domicilio á la calle de la Victoria núm. 123 frente al teatro, donde ofrece sus servicios en lo concerniente á su facultad; á los pobres será gratis á toda hora del dia.
m16—8p *José M. Ortiz.*

Megrie.

EL que tenga el tratado de anatomia del Sr. Megrie y quiera venderlo, puede ocurrir á esta Imprenta, donde encontrará con quien tratar. m16—3p

Espadas y sables finos

PARA oficial, y tambien regulares hay en venta en la libreria argentina calle de Patosí número 28. m16—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se desea

TOMAR dos sirvientas una para mucama y costurera y otra para cuidar una casa y servir de mucama en una casa de poca familia; se precisa qus duerman en la casa y que sean sin familia ninguna. Las que puedan desempeñar estos trabajos pueden ocurrir á la calle de la Catedral númere 108, previniéndose que si no traen informes de su comportacion es escusado se presenten. m16—5p

Aviso.

CALLE de Córdoba número 109 se compran muebles usados y nuevos. Las personas á quien interese este aviso se servirán pasar á dicha casa que encontrarán con quien tratar.
m16—6p

El Judio Errante.

Publicacion del Correo de Ultramar, traducido por D. P. M. Lopez, bajo la direccion de Eugenio Sue.

ESTA obra que consiste en 90 entregas, con un igual número de *láminas gravadas en acero* sueltas y como 500 en madera intercalada en el texto mismo; sale de la imprenta de Lacrampe y Ca., conocida en toda la Europa por la belleza y perfeccion de sus impresiones.

Las 16 primeras entregas se hallan en venta en la calle del Perú No. 88.—Precio 5 pesos moneda corriente cada una. m16—6p

Se necesita

UN portero que pueda presentar informes de su conducta y dar garantias; ocúrrase á la oficina de este Diario para ser informado del interesado. m16—3p

Interesante.

SE desea colocar para el servicio interno de una casa dos mozos útiles en todo servicio los que ofrecen las mejores garantias de su conducta; el que los necesite puede ocurrir á la calle de Venezuela número 288 donde hallarán con quien tratar. m16—3p

Una Llave

Perdida ayer junto á la bateria del bajo, en la entrada al rio de los aguateros, se suplica al que la encuentre la entregue en la calle de la Paz núm. 18, casa de D. Diego Calvo é hijos donde su dueño dará buena gratificacion. m16—3p

Interesante,

EN la tienda calle de la Reconquista núm. 12, las personas que necesiten encontrarán—

Capas chicas para niños de paño, idem grandes, chaponas y chaquetones de paño, ponchos grandes de paño fino, casimires francesas muy dobles de lo mejor, paños azules y de colores, paños franceses superfinos para capas, idem de piloto azul y café; todo á precios los mas equitativos. m16—4p

Se alquila

Una casa con siete piezas, 3 patios, pozo de balde y demas oficinas necesarias. en la calle de Balcarce núm. 275 del Hospital General de Hombres media cuadra para el Norte. El que se interese por ella, ocurra á la calle de la Reconquista núm. 393, el lado de la sombrereria que vive su dueña. m16—3p

Aviso al Público

EL que haya comprado á un moreno unas cabezadas de plata de alambre trenzadas con una estrella en la testera, sostenida de dos trencitas tambien de plata, se servirá entregarlas en la calle de la Catedral núm. 231 donde será gratificado. m16—3p

A las Señoras

BALLENAS para corcees, vestidos y gorras, las hay en la parагueria al lado del Teatro de la Victoria. m16—6p

A los torneros, herreros &a.

TUBOS lindos para virolas: los hay en la paragueria al lado del Teatro de la Victoria. m16—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios

AVISO

EL sangrador que suscribe tiene el honor de evisar al respetable público y á sus amigos en particular, que se ha trasladado á la barberia calle de la Victoria número 176 frente al almacen de los Sres. Acuña. En la misma casa se venden y se aplican sanguijuelas de la mejor calidad y todo lo que concierne á la facultad de flebotomía.
m16—3p JOAQUIN DEMETRI.

¡VIVA LA FEDERACION!

A quien convenga.

SE vende una acreditada pulperia que hace buenos diarios y tiene corto principal y el alquiler es cómodo; tambien se vende una chaqueta punzó nueva y una silla para hombre, y se compran unos moldes. Ocurriendo á la calle del Tucuman núm. 67 hallarán con quien tratar. m16—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

¡A LOS AMANTES DE LA POESIA!

SUSCRIPCION A LAS RIMAS

DE

ESTEVAN ECHEVERRIA.

Puntos de suscripcion—

La Imprenta del Sr. Arzac, Catedral núm. 40, por la que saldrá la obra, y Libreria del Sr. Steadman frente al Colegio. Quedará completa en cuatro entregas sucesivas que se anunciarán por los diarios, tan prontó como los Sres. suscriptores fevorezcan nuestro intento—Su tipo y papel será escelente; su tamaño en 8.° y cada entrega constará de 50 á 60 páginas: saldrá encuadernada en papel y su valor——4 pesos esto es 16 toda la obra, y 20 para los que no sean suscriptores. m15—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

El judio Errante

LOS Sres. suscriptores al Judio Errante se sirvirán ocurrir mañana Sábado al medio dia á la Imprenta de Arzac, calle de la Catedral No. 40, á recojer la entrega nueve y diez, en las que luce la lámina del príncipe Djalma.

La empresa, deseosa de que la publicacion de esta obra salga con la mayor elegancia, se ha asociado con el Sr. Aldao, en cuya Litografia se trabajarán las láminas que han de adornar aquella, como lo verá el público por la de Djalma; ellas no serán inferiores, cuando no superen á las del original frances.
m15—2p

Ojo al aviso

SANGUIJUELAS.

EN la calle de Cuyo No. 152 en la cuadra del médico Vivar, se encontrarán de venta que cualquiera las puede aplicar. Tambien se aplican á precios cómodos, donde se verá una muestra de sangrador. m15—3p

¡Viva ROSAS!

GORRAS de paño fino para la Pasiva á 20 pesos, por cortar y hacer 8 pesos, para niño 15 pesos con trencilla de oro; por cortar pantalones de botin y hacer 25 pesos; pantalones de paño blanco con franja de oro, hechura 35 pesos. En la calle de la Esmeralda número 283. m15—3p

Ojo á la conveniencia.

SE desea vender un puesto de muy corto principal, en la calle de las Artes No 55, de la Plaza Nueva media cuadra para el alto. El que se interese en él puede ocurrir á la calle y número indicado donde encontrarán con quien tratar. m15—3p

AVISO

SE necesitan doce mil pesos á réditos sobre una finca sin ningun senso; la persona que se interese ocurra á la calle de la Universidad No. 351, que encontrará con quien tratar á cualquiera hora del dia. m15—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

Aviso importante

SE vende de dos á tres mil pesos de leña de rama de cuatro años de edad, ya sea el todo ó pequeñas cantidades; los que se interesen pueden ocurrir á la Recoba Vieja núm. 12 frente al Cabildo—Igualmente se necesita un hombre para todo trabajo y un muchacho para boyero. m15—3p

Aviso.

LA persona que hubiese perdido una bolsa con dinero á inmediaciones de la plaza del Temple, ocurra á la calle de la Catedral núm. 102 que le será entregada dando las señas. m15—3p

Carbon de Santa Fé

DE la mejor calidad, hay de seis á ocho carretadas en venta. El que guste comprarlo en la calle de Cuyo núm. 119 hallarán con quien tratar. m15—6p

Aviso.

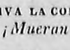

Una tropa bien montada recibe carga para Córdoba y pueblos del tránsito. Ocúrrase á la calle de Potosí número 126, de 8 á 10 de la mañana.
m15—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Gran Baratillo,

DE dulce en caldo de todas clases á 5 pesos libra, en la confitería calle del Parque núm. 242½, media cuadra de la esquina de Durañona para el Parque. m15—3p

Se necesita

UN estrangero que tenga alguna inteligencia en el pastoreo de ovejas y si tuviese familia seria preferido. Se ofrece un partido ventajoso y para tratar ocúrrase á la calle de la Piedad número 258. m15—3p

Un cocinero

SE ofrece uno español para un establecimiento ó casa particular; la persona que se interese ocurra a la calle de la Federacion No. 122 que dará buenos informes de su conducta.
m15—2p

Se vende

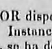

Una casita en la calle de Tucuman entre los números 62 y 66. El que guste tratar ocurra á la calle de Maipú número 190. m15—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mancilla, se ha de sacar en almonedas y remate en las galerias de la casa de justicia los dias 18, 19 y 20 del que gira á las 4 de la tarde, los bienes de campo pertenecientes á la testamentería de Doña Juana del Rio, é igualmente una casa en esta ciudad calle de la Reconquista frente al numero 278, tasados aquellos en la cantidad de 2.858 pesos ½ real y la finca en 13,920 pesos 6 reales moneda corriente.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1846.
Adolfo Conde,
m14—3p Escribano público.

Los Misterios de Paris

EN la calle de la Paz núm. 161, se vende un ejemplar de esta importante obra, en un ínfimo precio. m14—2p

Monte de Sauce.

LA persona que quiera vender en pié un monte de sauce puede ocurrir calle del Paraná número 43 de la Piedad media cuadra para el Retiro. m14—3p

AVISO NUEVO.

GRATIFICACION

Se ha perdido un caballo overo castaño ensillado con silla. El que lo haya encontrado y lo entregue en la calle de la Piedad número 111 y 113 recibirá dicha gratificacion.
m14—3p

Bueyes.

La persona que tenga bueyes carreteros y quiera alquilarlos puede ocurrir calle del Paraná No. 43 de la Piedad media cuadra para el Retiro que encontrará con quien tratar. m14—3p

Se ofrece

UN mozo para almacen ó pulperia en la cual se ha ejercitado, dando garantias de su buena conducta y actividad; ocúrrase á la calle de Cuyo número 324 que darán razon.
m14—2p

A quien convenga.

SE desea encontrar un oficial de barbero y sangrador (estrangero) que tenga aptitudes y saber de su profesion; calle de la Alameda número 21 en el Café, encontrarán la persona interesada. m14—3p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION.

POR TOMAS GOWLAND.
En la calle de Maipú No. 15.

El Lúnes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, en lotes al gusto de los compradores, y á plazos que serán estipulados, los siguientes articulos—

85 tercios y sobornales yerba paraguaya superior, 30 petacas tabaco paraguayo superior.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR IBARRA Y MACOME.
Para los Almaceneros.
Calle de Potosí número 61.

El Martes 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará por conclusion de varias facturas, y se venderán sin reserva á la mejor postura, y son los siguientes—

3 cajones quesos de Flandes de 50 quesos, 4 idem idem de 24, 6 rollos tabaco negro, 10 bolsas nueces, 10 sacos porotos, 50 cajones pasas, 250 docenas tazas pintadas para caldo de 3 menas, y porcion de otros articulos del mismo ramo.

Igualmente

Un surtido de muebles modernos de uso de familia, que se manifestará l tiempo de la venta.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR R. G. ARRIOLA y HERMANO.

Reconquista núm. 14.

De muebles &a,

El Lúnes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, los siguientes muebles:—

Un piano ingles de buenas voces y fuerte construccion, 2 cómodos de caoba, 1 ropero, 1 par mesas de arrimo, 1 docena sillas de esterilla, 3 sillas de señora flamantes, 1 sofá de caoba con asiento y almohadones de crin, 2 escopetas fulminantes, 1 par pistolas, 1 par cabezadas de plata, 2 fiadores con pasadores de idem, alfombras de paño para iglesias, idem de jergon fleco de lana, 2 juegos de porcelana para té, mesas de varios tamaños, candeleros, 1 filtro, cuadros de pintura, 1 piedra mármol para mesa de sala, lavatorios, costureros y otros varios muebles, incluso algunos relojes de bolsillo de oro y plata, cadenas para relojes, carabanas y prendedores de oro, juegos de cubiertos de plata, un par espuelas de plata &a.

Al mismo tiempo se rematarán algunas obras en ingles.

POR LOS MISMOS.
Reconquista No. 14.

Do un rico surtido de paños y otros efectos.

El Martes 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, para liquidacion de facturas los siguientes articulos—

Paños finos azules, negros y medios colores, fresadas inglesas surtidas, paños regulares, bayetas de pellon, idem medio pellon, idem de dos frisas, idem de forro, lienzo asargado, bramantes, ruanes, zarazas anchas, idem angostas, pañuelos de cambray de hilo de manos surtidos, idem negros de la India, idem de seda, idem borra de seda, paños franceses superfinos, pañuelos de punto blancos, petos, franelas blancas y amarillas, pañuelos de tizú, pequines marcados, gró de Nápoles, alfombras de paño surtidas, gorros catalanes, medias grises de lana, 1 rico pañuelo de terciopelo de taparse, esclavinas bordadas de punto, damasco de lana, merinos franceses bretañas de hilo, camisetas de lana, medias negras surtidas, panas finas, pañuelos de lana, idem de lanilla, alemanisco, jergas inglesas de lana, idem mezclas, medias de seda, pañuelos raso de lana, paños granas, idem blancos, y porcion de otros efectos que se manifestarán al tiempo de la venta, por ser largo detallarlos.

Al mismo tiempo—

Se rematará un buen surtido de articulos de merceria.

POR LOS MISMOS.
Reconquista No. 14.
Interesante á los Almaceneros.

El Miércoles 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura varios comestibles y articulos de almacen, cuyo pormenor se manifestará oportunamente.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR FEDERICO SILVA.
Perú número 49.

De comestibles y bebidas.

El Martes 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender sin reserva al mejor precio, variedad de comestibles y bebidas cuyo pormenor es el siguiente—

8 cajas azucar de la Habana rica, 12 barricas idem de remolacha muy superior, 15 bolsas café en grano, 150 gruesas fósforos de naipe superiores, 15 rollos tabaco primera clase, 200 resmas papel blanco para cigarrillos, 300 idem de estraza mediano chico y grande, 30 tercios y sobornales de yerba Parnaguá, 20 idem misionera legitima, algunas barricas azucar rubia, 12 tercios yerba paraguaya, 4 fardos tabaco de hoja de la India, 50 arrobas idem cordobes, 50 docenas naipes españoles, 5 cuarterolas vino dulce, 20 cajas té perla, anis en damajuanas, almidon de trigo, 30.000 cigarros de hoja, varios cajones idem del pais, 4 cajas ticholos, cohetes en cajones de 800 paquetes, 70 docenas ginebra, 30 damajuanas idem, 12 idem de coñac, 10 idem miel de la Habana, y porcion de otros articulos que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR EL MISMO.

Efectos de tienda, campo y merceria.
En la calle del Perú núm. 49.

El Jueves 21 del corriente, á las 11 en punto, se venderán indispensablemente al que mas diere porcion de articulos de ios arriba mencionados, cuyo pormenor se anunciará en oportunidad.

Avisos.

Se venden

UNAS pocas barricas de azucar blanca y terciada (de campo) y remolacha. Tambien quinientos treinta estacones de ñandubay de dos varas y medio de alto poco mas ó menos, sirven para corrales de ovejas, cerdos &c. y pueden suplir la falta del carbon de piedra para el uso de las cocinas económicas. El que se interese en el todo ó parte hallará con quien tratar calle de la Victoria número 151 en la acera del cuartel de Serenos. m15—3p

Se alquilan,

EN la calle de Potosí núm. 105, tres piezas empapeladas independientes. El que guste de ellas en la misma casa hallará con quien tratar. m15—2p

Quinteros,

SE precisan dos ó tres inteligentes para trabajar en una quinta en el Pueblo de Lobos. Para mas pormenores y convenir, ocurran á la calle de Federacion en la Plaza de Lorea No. 367. m13—6p

Se vende

Una casa calle de Méjico No. 344, con frente y fondo completo, con 2 cuartos de alquiler á la calle, tiene árboles frutales, se dará en un precio equitativo el que se interese ocurra calle del Cerrito No. 56—Tambien se vende una lanza para coche usada. m13—3p

Venta de un terreno

SITO en la manzana de San Nicolas formando esquina á las calles de Corrientes y Cerrito: todo cercado de pared, con 2 piezas de material y 3 portones. Para tratar ocúrrase calle de Chacabuco núm. 65. m13—6p

Ama de leche

UNA se ofrece, calle de la Esmeralda del hueco de Galarce cuadra y media para el Retiro á la derecha, en una casa vieja se pregunta por Dolores Rosas. m13—3p

Se necesita

UNA conchavada para el Azul. La que quiera tratar puede ocurrir á la calle de Corrientes número 204. m14—3p

Aviso.

Se vende una casa en la calle de Tucuman No. 71; tiene 9 habitaciones y demas oficinas necesarias; las personas que se interesen por ella pueden ocurrir á dicha casa que encontrarán con quien tratar m14—3p

Carbon de Santa Fé

SUPERIOR se vende en la calle de Potosí No. 126; se encontrará con quien tratar de 8 á 10 de la mañana, y de 3 á 5 de la tarde. m13—3p

Se necesita

UNA ama de leche para criar un niño, á quien le interese ocurra á la calle de Corrientes número 51 que encontrará con quien tratar. m14—3p

Conchavada.

PARA la cocina se necesita una, y demas *servicio interior; calle de Cangallo número* 239. m14—3p

Ojo al Aviso.

EN la calle de la Paz número 72 se necesita al Sr. Leguisamon para dar lecciones de guitarra. m14—3p

Sirvienta

EN la calle de la Paz número 72 se necesita una. m14—3p

Rapé frances.

SE vende en el almacen calle de Belgrano número 145, y en la sastreria número 58 calle de Reconquista. m12—6p

Aviso Nuevo,

EN la Cuchillería y Armería calle de Potosí No. 117, se ha recibido un rico surtido de pistolas y cuchillería de todas clases y precios; el que se interese ocurra y será servido á precios cómodos. m12—5p

Se ofrece

UNA cocinera vazca española; calle de Chacabuco frente al núm. 146. m13—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Se vende

Una casa sita en la calle de Santa Fé núm. 71, tiene 3 piezas de azatea, cocina, pozo de balde de agua muy rica y varias plantas frutales. El que se interese ocurra á la misma casa que encontrará con quien tratar. m13—3p

PARRAS

BOXES y algunos Manzanos, se venden en la quinta calle del Temple num. 333, cerca del Parque de Artillería. m13—3p

Aviso.

EN la calle del Buen Orden número 206 se vende un puesto ó boliche de poco capital. El que se interese ocurra al dicho número que hallará con quien tratar. En la misma casa se vende una cantidad de botellas. m12—6p

AVISO,

HAY *para vender á precios moderados* los artículos siguientes—como 7 ú 8 arrobas acero fino en barras, unos caños ó tubos de plomo, unas llaves de bronce de varios tamaños como para graserias; tambien hay una balanza de patente hecha en Londres. Los que necesiten estos artículos, pueden verlos y tratar por ellos, en la casa núm. 65 calle de 25 de Mayo. m13—15

Aviso.

EN la calle de la Paz en frente del No. 124, se necesita una ama para criar un chiquito; la Señora que quiera puede ocurrir á dicha casa. m13—6p

Se vende

Una casa de azotea en la calle de las Piedras número 248, está en un estado decente y tiene fondo completo, consta de 6 piezas y las tres principales con cielo raso, huerta con árboles frutales, en la misma casa darán razon. m11—6p

Aviso.

Se vende una casa esquina en el pueblo de San Antonio de Areco, compuesta de tres piezas habitables con techos nuevos de paja, cocina, pozo de balde y árboles frutales, en la mejor localidad para todo negocio en dicho pueblo. El que se por ella allí mismo encontrará con quien tratar. m8—30p

Se alquila

UNA casa con muebles de harineria y asientos de atahona; en la calle de Representantes núm. 128½, darán razon. m11—6p

Se vende

UN piano en regular uso en un precio acomodado calle de la Esmeralda No. 140; en la misma casa encontrarán con quien tratar. m11—6p

Aviso,

SE vende un cernidor de cuatro y tercia varas de largo y vara y media de ancho: en la calle de la Piedad núm. 442 darán razon. m12—8p

GUANTES

De cabretilla, negros, blancos y de colores de superior calidad se han recibido últimamente en la mercería calle del Perú número 16 y se venderán á precios acomodados m11—6p

Baldosa

SE venden un mil francesas y mil genovesas, hojas de ventanas vidrieras que por su porte sirven para puertas, y tirantes de 4 varas de largo: quien se interese ó necesite de lo espresado, en la casa calle del Parque núm. 105 hallará con quien tratar—tambien una estufa. m13—4p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Al que desee asegurar su Dinero.

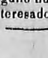

Se vende una casita con tres piezas habitables y cocina, todo de azotea, situada en la calle del Buen Orden número 322, de la plaza de la Concepcion una y media cuadra para Barracas. El que guste verla puede ocurrir á calle de Cangallo núm. 290, donde están las llaves y el interesado. m13—6p

Importante

Efectos por mayor y menor propios para invierno.

UN surtido completo de frezadas cameras de lana españolas, zapatos tejidos de lana para hombres, señoras y niñas, botines para hombres de paño, casimir y géneros de los mejores, botas finas, idem con corcho, gorras de paño finas léjitimas de Paris, idem sombreros, camisetas, calsoncillos, medias, y medias cortas de lana y algodon, guantes de seda, idem de algodon, idem colchados, idem de lana, idem de pelo de conejo, corbatas y corbatines de mucho gusto y de todas clases, tiradores de goma, y otros varios artículos que se hallarán calle de Cangallo núm. 35, frente á la sastreria núm. 56. m13—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

CONCURSO
De Hermenegildo Gomez.

LOS tenedores de letras con la aceptacion ó giro de este fallido, y los acreedores por cuentas corrientes, las presentarán en el almacen del Síndico, calle de la Federacion No. 20, para la toma de razon. m13—8p

Aviso.

UN jóven extrangero desearia ocuparse traduciendo del ingles, frances ó español, ó vici-versa, ó dar lecciones privadas en dichos idiomas. El que le interese puede ocurrir á la calle de Maipú núm. 76. m11—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENITNA!

Ojo al aviso.

Se vende una casita en la calle de Talcahuano núm. 88, con seis piezas algunas con piso de madera, pozo de agua y demas oficinas, dos patios y corral, un pie de parra en el segundo patio; se dará en un precio equitativo. En la misma casa darán razon, de la Plaza nueva 3 cuadras para el campo dando vuelta para la Fábrica. m12—15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los enemigos de nuestra Independencia!

Ojo á los pasivos

EN las tiendas calle de la Federacion núm. 78 y 154, se venden gorras para los Sres. que componen la milicia pasiva, con trencilla punzó fina, barbijo y visera idem á precios moderados y segun la calidad de paño. Como igualmente toda clase de gorras para milicia, y niños: tambien sombreros de todas clases, por mayor y menor á precios bajos. m12—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA

Aviso importante

SE venden alfajies de madera fuerte á precios muy acomodados; igualmente piernas de marcos. Las personas que necesiten ocurran á la calle del Cerrito núm. 140, á espaldas de San Nicolas. m12—6p

Al Público

Se ofrece en venta sillas de esterilla de las mas finas que hay en el pais, hechas del mismo material que las norte-americanas, y de igual duracion. Las hay armadas y desarmadas como para remitir al interior encajonadas; como tambien sillas de asiento de madera de poplar todo de una pieza y de construccion fuerte; en la misma casa se encontrarán pianos de buenas voces y una variedad de muebles &. &.: ocúrrase á la calle de Cangallo No. 69, ó al almacen antiguo No. 71. m12—6p

Al Público.

EL que suscribe, pintor de coches norte *americano*, avisa al público y á sus amigos en general, que gusten ocuparlo en su profesion serán servidos con toda puntualidad y esmero posibles, pues tiene diez y ocho años de esperiencia en el pais, y sus obras han acreditado su acierto. Los Sres. que gusten honrarlo con su proteccion, tendrán la bondad de ocurrir á la calle de Cuyo núm. 79, en donde se les satisfará en el acto.
m11—15p *Eduardo Redmond.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Espadas y Sables,

DE caballería é infantería muy buenos; se venden en la Librería y Litografia Argentina, calle de Potosí No. 28 m9—6p

Veneno para los Ratones,

ESTE veneno es una composicion sin arcénico y sin daño para otros animales. El modo de usarlo consiste en untar un poco del veneno en un pedacito de carne ó pan y se coloca en los parages en donde se hallan los ratones. Se vende solamente á 8 pesos el territo en el almacen esquina de las calles del Perú y Piedad. m11—6p

Aviso interesante

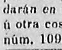

Se vende una casita en la calle de Tucuman No. 204, con 3 piezas habitables y demas oficinas necesarias como para una corta familia. Tambien un piano ingles con muy poco uso y fuerte construccion, ambas cosas se *darán en un precio cómodo:* para tratar por una ú otra cosa ocurran á la calle arriba indicada núm. 109. m11—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Concurso

DE HERMENEGILDO GOMEZ.

LOS deudores á este concurso tendrán la bondad de satisfacer sus deudas con toda brevedad en el almacen del Síndico calle de la Federacion número 20; previniendo que á los que no lo hicieren se obligará por los medios que haya en derecho. m11—8p

Se vende

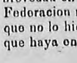

Una casa con cuatro piezas de azotea y con fondo; en la calle del 25 de Mayo número 192 encontrarán con quien tratar. m9—8p

Conchavadas.

SE necesitan dos, una para cocinera y la otra parr mucama; para tratar ocurran á la calle del Cerrito núm. 16, pero es escusado se presenten sin traer buenas recomendaciones de su conducta. m9—6p

Aviso.

En la calle de la Paz núm. 34, se hacen zapatos de señora de zuela gruesa y de un becerro muy fino, botines para niños de todas medidas, á precios cómodos: las señoras que gusten tomarse la medida, pueden mandar llamar, tambien se hacen con corcho al gusto de las señoras. m8—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso

EN la calle de Venezuela núm. 314, se venden dos puertas, una de 3 varas de alto y 7 cuartas de ancho de dos hojas, y la otra de 2 varas de alto y 6 cuartas y media de ancho de dos manos. m8—6p

Aviso al público

En el corralon calle de Corrientes formando esquina á la de las Artes frente mismo del Templo de San Nicolas; se ha establecido una fábrica de coches, cuyos oficiales han trabajado en las fábricas de las primeras ciudades de Paris, y ofrecen construir coches y volantas del mejor gusto, pues tienen para el efecto los diseños mas elegantes y prometiéndo á las personas que se dignen encomendar algunos trabajos, que serán servidos muy á su satisfaccion. m5—15p

Sables y Espadas,

TIROS de charol y gamuza, ante y de tafilete punzó, forniturns completas de charol para infanteria; se encuentran en la armería calle de la Victoria No. 146. m5—20p

Cambio de Domicilio.

EL Dr. Tuksbury se ha mudado de la calle del 25 de Mayo núm. 45 á la casa número 116 calle del Perú (antes Florida), enfrente de la confiteria de la Palma. m4—30p

Ojo al Aviso

SE vende uno de los mejores establecimientos para beneficiar cueros vacunos, situado en las inmediaciones de los Corrales de Miserere, con todos sus enseres y listo para entrar á trabajar. Para los demas pormenores ocúrrase al núm. 53 calle de Balcarce. m6—15p

Se vende

SEMILLA de cebolla y coliflor y otras muchas de flores recien llegadas de Génova, se responde por su calidad; ocúrrase á la calle de Cuyo No. 12. a23—30p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA
¡Mueran los salvajes Unitarios!

EL que suscribe tiene el honor de ofrecer al público sus servicios profesionales, en las facultades de Medicina, Cirujía y Partos; habita la casa num. 45 calle de la Victoria, donde se le encontrará de 7 á 9 por la mañana, y de 3 á 5 por la tarde: asistirá gratis á los pobres Buenos Aires, Abril 29 de 1846.
a30—15p *Luis M. Drago.*

AVISO.

EL Sr. D. Jacobo Fiorini, tiene el honor de avisar á sus amigos y al público de haber abierto su taller de pintura juntamente con D. Albin Favier en la calle de la Federacion número 141.

NOTA—Se pueden admitir algunos discípulos. a28—15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

Se necesita

EN una Quinta frente á Santa Lucia de Barracas un buen cocinero ó cocinera, que dando buenos informes de su conducta se el abonará un buen sueldo. a28—15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mancilla, se cita y emplaza á los acredores del finado D. Pedro Pascual Acevedo, vecino que fué de San Fernando, para que dentro de quice dias contados desde esta fecha, comparezcan ante su Señoría por la Oficina de hipotecas á deducir sus derechos; bajo apercibimiento de que no concurriendo dentro del término espresado, les parará el perjuicio que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 28 de 1846.
a29—15p *Cabral.*

El Dentista

DON CARLOS KRAUSE avisa al respetable público, que se ha trasladado á la calle de Cangallo número 123 media cuadra para la calle de Maipú al lado de la casa del Sr. Dr. Rivera, donde sigue ofreciendo sus servicios en todo cuanto concierne á su facultad, comprometiéndose de dejar satisfechos á cuantos le honraren tanto respecto al esmero y á la prontitud, acomodando los precios en vista de las actuales circunstancias.

Se hace un deber, de dar las mas espresivas gracias al respetable público, por la confianza que le ha dispensado hasta ahora, y espera de merecerla siempre mas. a15—30p

Editor Responsable—SIMON MENDEZ

IMPRENTA ARGENTINA